



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
AV. LOS COMPAÑEROS 123 DOWINGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
**Secretaría Municipal**

## **CONCEJO MUNICIPAL EXTRAORDINARIA**

### **ACTA N° 118**

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 28 de Junio de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello de ahora en adelante las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales en la respectiva grabación de la sesión de que se trate.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal (S) Sr. Francisco Pinochet Romero.

#### **ASISTENCIA**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

1. Teresa Hernández Mena
2. Pablo Contreras Cortínez
3. José Luis Mattas Sánchez
4. José Miguel Maureira Maureira
5. Héctor Rodrigo Lillo López

No asiste el concejal Israel Urrutia Escobar entregando sus excusas a través del secretario Municipal (S), señalando no podrá asistir por temas médicos.

#### **Tabla materias a tratar**

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria, para solventar gastos de Emergencia Comunal, SECPLAN.

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:25 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez G., SECPLAN; José Coll Martínez, DIDECO; Cecilia Morales, Encarga de Emergencia Municipal. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa va consultando a cada uno para que vote, habiendo realizado antes sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



**1.- Aprobación Modificación Presupuestaria, para solventar gastos de Emergencia Comunal, SECPLAN.**

La directora de SECPLAN señora Carla Gómez, presenta los alcances y fundamentos de la modificación, que tiene como fin llegar con ayuda social y de emergencia a las personas más necesitadas de la Comuna.

Concejal Matta, consulta si los recursos son los suficientes, la Alcaldesa responde que es la primera ayuda y se está trabajando en el levantamiento de la información y catastro necesario para poder disponer de recursos posteriores.

Concejal Contreras, señala que es una buena noticia y además agradece que se haya tomado la recomendación realizada por el en el concejo anterior. Además, recomienda que la comida para animales sea de buena calidad, cual sea esta.

Concejal Maureira, consulta si ya hay algún estimado de los damnificados, Carla Gómez responde que se está levantando el catastro definitivo y actualmente se ocupan datos estimados. El Concejal solicita que se envíe después de la entrega a los concejales un detalle con los lugares y número de familias beneficiadas vía correo electrónico.

Concejal Lillo, Se agradece lo rápido que se gestionó los recursos para llegar a las familias más necesitadas.

Concejal Hernández, Se agradece el trabajo y espera que se llegue con estos recursos a todas las familias que lo necesiten.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:50 Hrs.



**FRANCISCO PINOCHET ROMERO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**